

4 Consecuencias del acoso

TEMA

Resulta escalofriante ver como cada vez más llegan a consulta casos encubiertos de acoso escolar. Y digo encubiertos, sí, porque la queja, cuando llegan a consulta no es esa, sino la preocupación de unos padres por el cambio comportamental y actitudinal de sus hijos, niños y jóvenes que comienza a aislarse, a recluirse en sus habitaciones, que han perdido la sonrisa y ya no se comunican como antes, con reacciones agresivas y a los que parece no importarles, ni interesarles nada, apáticos...

La desolación en la expresión facial de esos padres que ahora se culpan por no haberse percatado de la situación que estaban viviendo sus hijos y el ¿Qué podemos hacer?, marcan el inicio del trabajo.

Ciertamente el primer paso es gestionar esa culpa que les atormenta y el miedo de las dos partes, padres e hijos, para poder re-establecer la comunicación familiar y crear con ello un sistema de apoyo que les de fuerza y les permita la progresión hacia su situación natural.

Pero ¿Es suficiente?

Una vez concluido el trabajo con la familia del menor acosado, ¿Podemos hacer algo más? Aquí, tristemente llegan las limitaciones. Al otro lado se encuentra el niño-joven acosador que, en la mayoría de los casos, es un niño con carencias, con necesidades afectivas y emocionales no cubiertas y con un entorno familiar poco consciente o negador (por las causas que sean). Aquí la intervención y trabajo familiar sería imprescindible.

Una necesidad real de intervención y apoyo: "acosados y acosadores".

Gabinete psicológico LEDA.

Ruth Gestido Durán.

(Psicóloga y especialista en atención temprana).

Veíamos en el tema anterior que existe un triángulo formado por agresor, víctima y espectador, donde cada uno tiene diferente grado de responsabilidad en el acoso escolar. Este triángulo no solo se da en los fenómenos de bullying, sino que este esquema se repite en los diferentes casos de abuso de poder, como puede ser en la violencia de género, el acoso en el trabajo o en el maltrato infantil.



Figura 8. Triángulo formado entre agresor, víctima y espectador.

En este triángulo no hay nadie que siempre esté en la cúspide o en la parte baja, pues su estructura no es piramidal, sino que podríamos ponerla de cualquier otra manera. Cada uno de los papeles que se interpretan en este triángulo tiene unas características específicas, como hemos visto en el capítulo anterior.



Figura 9. Las posiciones del triángulo pueden cambiar.

- **Autoestima:** es el valor que nosotros concedemos a esos datos que conocemos de nosotros mismos (color de pelo, peso...). Es decir, la autoestima es la valoración o el juicio que tenemos sobre aquello que nos conforma.



Figura 10 En el triángulo cada participante tiene un papel diferente.

En este triángulo cada participante tiene un papel diferente y, por tanto, las consecuencias que va a tener el acoso escolar para cada uno de ellos también serán diferentes. Para clarificar este punto, vamos a ver las consecuencias que el acoso escolar tiene para las víctimas, los agresores y los espectadores.

Veremos que las consecuencias más acusadas las muestra la víctima, aunque los agresores y los espectadores o los demás implicados en una situación de maltrato también están en riesgo de sufrir desajustes sociales, emocionales o psicológicos.

1. CONSECUENCIAS PARA LAS VÍCTIMAS

Si bien las consecuencias se encuentran en todos los roles implicados en la situación de acoso escolar, los efectos más acusados y graves se muestran en las víctimas.

Una de las consecuencias más comunes en la víctima es que sienta miedo y rechazo hacia el contexto en el que se produce la situación hostil. Al mismo tiempo, hay una pérdida de confianza en sí mismo e incluso en los demás, con todos los componentes que derivan de esta situación: baja autoestima, bajo rendimiento académico...

No es fácil establecer si estos componentes son consecuencias de la agresión o son su posible causa. Sin ánimo de alargar esta discusión, vemos que (Garaigordobil y Oñederra, 2010), los principales síntomas de un niño o un joven victimizado son:

- Depresión.
- Inseguridad.
- Ansiedad.
- Sentimientos de culpabilidad.
- Baja inteligencia emocional.
- Carencia de asertividad.

- Dificultad para dormir.
- Baja autoimagen.
- Baja autoestima.
- Enuresis diurna y nocturna (orinarse encima).
- Malestar al tener que ir a la escuela.
- Cambios en el estado de ánimo.
- Sentimientos de infelicidad.
- Problemas de conducta.
- Introversión y aislamiento social.
- Trastornos de alimentación como pueden ser la bulimia o la anorexia.
- Dificultades escolares y en el aprendizaje.
- Síntomas físicos como dolores de cabeza, de pecho, de estómago, náuseas, hiperventilación, fatiga crónica o úlceras.
- Ideación o ejecución de suicidio.
- Persistencia de síntomas a largo plazo (incluso en la edad adulta).

En el caso de la víctima, las causas y las consecuencias de esta situación podríamos entenderlas como la pescadilla que se muerde la cola. Es decir, las consecuencias que tiene el hecho de ser víctima pueden convertirse en las causas de nuevas agresiones, pues los niños o jóvenes acosados llegan a ser percibidos por su entorno como los causantes de todo lo que hacen. Este error básico de atribución hace que se haga necesaria y urgente la intervención, tal y como afirma Garaigordobil y Oñederra (2010, basándose en Piñuel y Oñate (2005)¹⁶ "(...) los niños acosados terminan padeciendo un problema que se realimenta a sí mismo, que explica que, frecuentemente, ni los educadores ni los padres sepan atajarlo a tiempo. Poco a poco, los niños acosados entran en una espiral de daño y reacciones secundarias al hostigamiento que reciben que hace que sean percibidos por el entorno como verdaderos causantes de lo que se les hace. Padres, educadores y hasta psicólogos suelen incurrir en un efecto atributivo denominado "error básico de atribución", por el que van a tender a encontrar en las características y rasgos de la víctima la evidencia de que las conductas de hostigamiento tienen alguna base objetiva. El rendimiento académico y la salud de la propia víctima van a estar alteradas a la baja por el acoso, y ello le devuelve a la víctima un tipo de feedback negativo que efectivamente le muestra, le demuestra, que tienen razón aquellos que le acusan de ser tonto, débil, de no valer para nada, etc."

¹⁶ Piñuel, I. y Oñate, A. Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IEDDI); 2005. Consultado en: www.el-refugioesjo.net/bullying/cisneros-VII.pdf

Así, la víctima suele terminar aceptando que es un mal compañero, una persona asquerosa, un mal estudiante... desarrollando por tanto sentimientos de culpa, baja autoestima e introversión social, lo que facilita que los acosadores sigan maltratando.

2. CONSECUENCIAS PARA LOS AGRESORES

Decíamos en apartados anteriores que el agresor es una víctima más. Con esto no estamos justificando su actitud, pero si tratando de empatizar con las causas que le llevaron a realizar esos actos.

El acoso suele aumentar los problemas que ya llevaron al agresor a realizar determinada acción violenta. Esto hace que disminuya su capacidad de empatía y de comprensión moral, identificándose con un estilo de interacción y de comunicación violento. Las consecuencias de esta situación son nocivas para su propio desarrollo, ya que de modo inconsciente se está poniendo obstáculos en sus relaciones sociales con el entorno.

Los alumnos que intimidan y agreden parece que disfrutan causando dolor a los demás, jactándose de que las víctimas los provocaron. Esta situación, tiene como consecuencias las siguientes:

- Baja empatía.
- Imposibilidad de comunicarse de forma asertiva.
- Ausencia de sentimiento de culpa.
- Conducta antisocial.
- Impulsividad.
- Bajo rendimiento académico y fracaso escolar.
- Rechazo a la escuela.
- Pueden desarrollar conductas antisociales, delictivas o psicópatas.
- Se relacionan y comunican con un rol dominante y agresivo en otras situaciones.
- Asocian su éxito a la humillación de otras personas.
- Falta de confianza en los demás porque son incapaces de confiar en sí mismos
- Quebrantan las reglas de los adultos y del sistema.
- Dificultades para el cumplimiento de normas.
- Cuatro veces más de posibilidades de delinquir. El 60 % de los niños acosadores cometerán más de un delito antes de los 24 años de edad (Piñuel y Oñate, 2005).
- Agresividad en las relaciones de pareja.
- Nula capacidad de autocrítica.
- Falta de sentimiento de culpabilidad.

- Crueldad e insensibilidad.
- Consumo de alcohol y drogas.
- Ideación de suicidio.
- Persistencia de síntomas a largo plazo (incluso en la edad adultez).

3. CONSECUENCIAS PARA LOS ESPECTADORES

Aunque en menor grado, las consecuencias que el acoso tiene en las personas que no participan directamente de la violencia pero que conviven con ella (normalmente sin hacer nada para evitarla) son similares a las de la víctima o del agresor:

- Miedo a convertirse en víctima en agresiones similares.
- Insolidaridad y reducción de la empatía.
- Desensibilización ante el dolor de los demás.
- Sentimientos de culpabilidad.
- Reforzar posturas egoístas e individualistas.
- Callarse las cosas para no convertirse en "chivato".
- Sumisión al agresor.
- Interiorización de conductas antisociales para conseguir los objetivos.
- Persistencia de síntomas a largo plazo (incluso en la edad adulta).

CONSECUENCIAS DEL ACOSO ESCOLAR		
VÍCTIMAS	AGRESORES	ESPECTADORES
<ul style="list-style-type: none"> • Depresión. • Inseguridad. • Ansiedad. • Sentimientos de culpabilidad. • Baja inteligencia emocional. • Carencia de asertividad. • Dificultad para dormir. • Baja autoimagen. • Baja autoestima. • Enuresis diurna y nocturna. • Malestar al tener que ir a la escuela. • Cambios en el estado de ánimo. • Sentimientos de infelicidad. • Problemas de conducta. • Introversión y aislamiento social. • Trastornos de alimentación. • Dificultades escolares y en el aprendizaje. • Síntomas físicos. • Ideación o ejecución de suicidio. • Persistencia de síntomas a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja empatía. • Imposibilidad de comunicarse de forma asertiva. • Ausencia de sentimiento de culpa. • Conducta antisocial. • Impulsividad. • Bajo rendimiento académico y fracaso escolar. • Rechazo a la escuela. • Pueden desarrollar conductas antisociales, delictivas o psicópatas. • Se relacionan y comunican con un rol dominante y agresivo en otras situaciones. • Asocian su éxito a la humillación de otras personas. • Falta de confianza en los demás porque son incapaces de confiar en sí mismos. • Quebrantan las reglas de los adultos y del sistema. • Dificultades para el cumplimiento de normas. • Más posibilidades de delinquir. • Agresividad en las relaciones de pareja. • Nula capacidad de autocritica. • Falta de sentimiento de culpabilidad. • Crueldad e insensibilidad. • Consumo de alcohol y drogas. • Ideación de suicidio. • Persistencia de síntomas a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo a convertirse en víctima en agresiones similares. • Insolidaridad y reducción de la empatía. • Desensibilización ante el dolor de los demás. • Sentimientos de culpabilidad. • Reforzar posturas egoístas e individualistas. • Callarse las cosas para no convertirse en "chivato". • Sumisión al agresor. • Interiorización de conductas antisociales para conseguir los objetivos. • Persistencia de síntomas a largo plazo.

Figura 11. Consecuencias del acoso escolar.

Además de las consecuencias directas e indirectas que el acoso escolar tiene en víctimas, agresores o espectadores, también debemos hacer referencia a las consecuencias en el contexto institucional en el que se produce el acoso y en el resto de la sociedad.

- En el contexto institucional en el que sucede el acoso escolar, se observa como la violencia dificulta la consecución de los objetivos (bien sean de aprendizaje, de transmisión de valores...), aumentando así los problemas y tensiones que provocaron esta violencia y reduciendo, por tanto, la calidad de vida de todas las personas implicadas en la institución.
- En cuanto a la sociedad podemos decir que la violencia en la escuela simplemente reproduce el modelo social actual en el que impera el binomio dominio-sumisión. Este modelo social real va en contra del modelo social teórico donde valores democráticos como la tolerancia o el respeto dicen imperar en nuestra sociedad. Si queremos lograr esa sociedad igualitaria y democrática, se hace necesario erradicar cualquier tipo de violencia de las escuelas.

Es conocida por todos nosotros la consecuencia más extrema del acoso escolar: el suicidio o la muerte. Precisamente un caso de suicidio de varios escolares en Noruega fue el impulso que los investigadores necesitaban para que se investigase y se interviniese institucionalmente sobre el tema. Así, a principios de los años setenta (del siglo XX) Dan Olweus¹⁷ impulsa la primera investigación en Noruega.

En España, tenemos un caso muy conocido que hizo saltar todas las alarmas sociales, políticas e institucionales: el caso Jokin¹⁸, del que incluíamos una noticia al inicio de esta parte del libro.

¹⁷ Dan Olweus es un psicólogo noruego que en 1973 comienza a investigar sobre la violencia escolar. A partir de 1982, tras el suicidio de tres jóvenes, sus investigaciones y la intervención institucional se hacen más comunes.

Trabajos similares al de Dan Olweus se estaban llevando a cabo en los países Nórdicos y en Inglaterra, donde existe una línea directa que da consejos sobre acoso escolar desde el año 1989.

En España, los primeros estudios oficiales sobre el tema aparecen en el año 1999 de la mano del defensor del menor.

¹⁸ *"Jokin Ceberio nació en Bilbao en septiembre de 1990, de padre bilbaíno y de madre navarra. Su historia comenzó en 2003, cuando sufrió una diarrea en su clase y eso provocó las burlas, insultos y palizas contra el chico. Sus padres, que se enteraron de ello un mes después, decidieron hablar con el director del centro escolar para ver si podía hacer algo. Jokin decidió no ir a clase durante un tiempo, esa fue la razón por la que sus padres se enteraron de lo que le pasaba. Un tiempo después, cuando Jokin decide volver al colegio, un grupo de chicos le pegan una paliza, por quedar como chivato al habérselo contado a sus padres. Así, Jokin pasó un curso entero.*

En verano, Jokin fue a un campamento, para intentar librarse de los agresores, pero no fue como él esperaba. Se fumó unos porros con cuatro compañeros y fueron descubiertos por un monitor que decidió enviar una carta a los padres de los chicos. Todos ellos menos Jokin consiguieron ocultar la carta a sus padres. Entonces Jokin fue acusado de chivato injustamente, porque por su culpa, los padres de los otros chicos también se enteraron. Eso hizo que aumentaran las peleas y las burlas hacia Jokin, al principio del siguiente curso, entonces Jokin decide volver a faltar al colegio, por segunda vez.

CONVIENE RECORDAR...

- El acoso escolar es un comportamiento agresivo e intencional que se repite a lo largo del tiempo y en el que hay una situación no igualitaria entre el agresor y el agredido. El acoso escolar puede darse a través de diferentes formas de violencia, como pueden ser la verbal, la psicológica, la virtual o la física. Este tipo de violencia ocurre tanto en hombres como en mujeres y supone el sufrimiento del agredido y el disfrute del agresor.
- Las principales formas de acoso escolar son el físico, el verbal, el social y el psicológico. En los últimos años otras formas de acoso cogen relevancia, como son el ciberbullying y el dating violence.
- El triángulo formado por agresor, víctima y espectador es un esquema que se repite en todo fenómeno de abuso de poder y violencia.
- La violencia es un factor psicológico y social.
- El acoso y la violencia tienen consecuencias negativas para todos los involucrados.
- La acción preventiva y la intervención educativa contra el acoso debe dirigirse no solo a las víctimas, sino también a los agresores y a los espectadores, además de a todo el contexto implicado, ya que tiene consecuencias negativas en todos ellos.

Un año después del suceso inicial, sus compañeros decidieron cubrir de papel de váter toda la clase, y el profesor, injustamente le hizo recoger los papeles a él, mientras lo recogía, sus compañeros se burlaban de él sin cesar, y Jokin quedó muy avergonzado por todo aquello.

Los padres de Jokin decidieron poner una denuncia, pero el colegio les convenció para que todo se solucionara dentro del ámbito escolar, de modo que así lo hicieron, pero Jokin no pudo aguantar más, porque sabía que todo iba a seguir igual.

El 21 de septiembre de 2004, mientras los padres de Jokin, el director del centro y el resto de padres de los acosadores se reunían para hablar, Jokin decidió ir en bicicleta hasta la muralla de Fuenterrabía, se subió a la muralla, y se arrojó al vacío. Más tarde, esa noche, los padres del chico se enteraron del suicidio por un vecino que encontró su cadáver. En ese momento a Jokin le faltaban 4 días para cumplir 14 años." http://es.wikipedia.org/wiki/Jokin_Ceberio.